Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8

763/2017

PHONGO BOADO, FRANCISCO s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma digital.- PIG

Colóquense los autos en casillero.

Atento lo solicitado y lo que surge de la compulsa de la causa, expídase nueva carta de ciudadanía.

A tal fin, hágase saber al interesado que deberá comparecer en Secretaría en día y horario hábil, acompañando la carta que fuera expedida con fecha 06 de julio de 2022 -*cuya copia se encuentra incorporada a fs. 82*-, con el objeto de proceder a su anulación.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARTIN GALVADA
Date: 2024.02.27 10:41:03 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELO GOTA
Date: 2024.02.28 10:54:08 ART

#29425198#400049872#20240223131544593